

## ANEXO VIII: OFERTA TÉCNICA LOTE 2

DON/DOÑA \_\_\_\_\_,  
con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_, c/  
\_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_, actuando en su propio nombre y derecho, o  
en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con C.I.F.  
\_\_\_\_\_, a la cual represento en calidad de  
\_\_\_\_\_.

**PRIMERO:** Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la Contratación de un servicio de realización de pruebas diagnósticas complementarias de Radiodiagnóstico, en régimen ambulatorio, con destino a los trabajadores protegidos en las Contingencias Comunes y Contingencias Profesionales y Autónomos adheridos a CESMA, MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115 en las localidades de Jerez y Dos Hermanas y sus correspondientes áreas de influencia, expediente 12/2021, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la **SIGUIENTE OFERTA:**

Señalar con un  el detalle de su oferta en función de lote presentado:

**OFERTA TÉCNICA PARA LOS SIGUIENTES LOTES:**

**LOTE 2: DOS HERMANAS**

**Certificaciones calidad. La empresa licitadora dispone de:**

- Certificado de garantía de calidad basado en la serie de normas internacionales ISO 9001.
- Certificado de garantía sobre Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001 o ISO 45001
- Certificado de garantía de contar con un Sistema de Gestión Medioambiental basado en la serie de normas ISO 14001.

**Equipamiento técnico**

- La empresa cuente con equipos de resonancia magnética abierta (0,2 Tesla de alto campo como mínimo).
- La empresa disponga de más de 3 equipos de resonancia (abierta y/o cerrada).
- La empresa dispone de un Equipo de Resonancia superior a 1.5 Teslas Alto Campo
- Existe disponibilidad de la empresa para realizar en las mismas instalaciones otras pruebas diagnósticas.

**Horario de Atención y Plazo de ejecución**

- Se oferta la ampliación del horario asistencial de lunes a viernes sobre el establecido en el punto 1 del Pliego de prescripciones Técnicas.

Se oferta la apertura del centro para realización de las pruebas concretas, en sábados y festivos.



- Compromiso de apertura para realizar pruebas en sábados.
- Compromiso de apertura para realizar pruebas en días festivos.
  
- Realización de pruebas en 48 horas como máximo desde la solicitud
- Realización de pruebas en 24 horas como máximo desde la solicitud
- Disponer de los informes del especialista así como los resultados de las pruebas realizadas en 48 horas como máximo desde la realización de la prueba.
- Disponer de los informes del especialista así como los resultados de las pruebas realizadas en 24 horas como máximo desde la realización de la prueba

### **Presencia y cualificación del personal**

- Se oferta la presencia permanente y continuada en consulta de al menos un especialista médico en Radiodiagnóstico.
- Se oferta la experiencia acreditada de al menos un médico especialista en radiodiagnóstico superior a 8 años.

### **Situación y acceso**

- Se oferta la existencia de aparcamiento público o parada de transporte público a una distancia inferior a 100 metros al centro concertado.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_